

Proyecto censal (requerimientos de información), planificación y consulta del censo nacional de población, operativo censal (sensibilización).

Principios, buenas practicas y Lesiones aprendidas.





- Proyecto censal (requerimientos de información),
- Consulta previa y Concertación de los censos de población.
- Operativo Censal (proceso de sensibilización)
- Acceso y análisis de la información.







Proyecto censal (requerimientos de información)

Es indispensable que las comunidades indígenas y afrodescendientes puedan conocer e incidir en la configuración del proyecto censal.

Identificación territorial de las comunidades indígenas en censos y encuestas: se requiere garantizar que las comunidades indígenas, campesinas y nativas logren acceder a información detallada del territorio para el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, así como para la búsqueda del buen vivir de la población que los habita en armonía con sus usos y costumbres ancestrales.

Concepto de territorio: es polisémico, una definición básica lo describe como "El espacio geográfico donde la población desarrolla sus actividades sociales, económicas y culturales". Una descripción ajustada a los usos culturales plantea que es "El espacio dónde interactúan diversas poblaciones con la naturaleza. En las poblaciones humanas persisten relaciones entre: lo sociocultural, la organización económica, la organización política, las dinámicas demográficas, el espacio construido y el espacio espiritual" (Herrera, 2015).



Proyecto censal (requerimientos de información)

RECONOCIMIENTO ÉTNICO

En las lecturas contemporáneas sobre la identificación de grupos étnicos en los censos de población, se ha avanzado en que el criterio más pertinente para dar cuenta del reconocimiento étnico es el de <u>autoidentificación</u> que, a su vez, complementado por preguntas sobre la lengua del pueblo indígena al que se pertenece; ayudan a obtener una cifra mas confiable del volumen de población.

Las experiencia internacionales nos muestran la importancia del fraseo y de las categorías incluidas en la pregunta de identificación étnica, estos aprendizajes son claves para tener en cuenta en la construcción del formulario censal. Sin embargo es preciso revisar e incluir en los censos, los listado de pueblos indígenas existentes en los territorios nacionales para propender hacia la pervivencia de su identidad cultural.





Proyecto censal (requerimientos de información)

MIGRACIÓN

Este tema preocupa en el mundo indígena debido a la salida masiva de indígenas de sus territorios hacia las capitales distritales y departamentales. Tal cual se recaba la información de residencia permanente o pasada, es imposible el determinar cuáles son los flujos migratorios que presentan las poblaciones indígenas desde sus territorios hacia los diferentes centros poblados, es decir, al no contemplarse los territorios indígenas como puntos de origen (partida) se desconoce la magnitud de estas corrientes migratorias y los intercambios poblacionales que se presentan entre territorios indígenas.

Al incluir la opción de comunidad o territorio indígena además de la diada urbana/rural en el caso particular de las migraciones, se abre la posibilidad de construir una matriz de migración interna que dé cuenta no solo de los intercambios a nivel distrital y departamental, si no, a uno que ayude a entender la realidad migratoria de que poseen las poblaciones indígenas y sus territorios.





• Consulta previa y Concertación de los censos de población.

¿Son los censos susceptibles de consulta previa?

Una respuesta a esta pregunta ha sido producto de discusiones técnicas, políticas y jurídicas protagonizadas por la ONIC y el DANE en el caso colombiano. El trabajo conjunto entre DANE-ONIC-MIN legitimo por primera vez, la realización de la consulta previa en el marco del 3er censo nacional agropecuario de 2014, sentándose un precedente positivo, al respecto que la consulta previa ratificándose que está no es un obstáculo para ejercicio de lo administrativo, la planeación y el diseño de políticas publicas.

La discusión central giro entorno a las implicaciones que los censos tienen en las comunidades indígenas, pudiendo generar impactos positivos o negativos que afectan al territorio (población – espacio - medio ambiente) y por tal razón son susceptibles de consulta previa con las comunidades. Al respecto el convenio 169 de la OIT ofrece una línea jurisprudencial que los países que lo han acogido vienen desarrollando (Art 6, 7, 13, 15, 17). En este sentido, el próximo censo nacional de población y vivienda de Colombia 2016 se encuentra en proceso de Consulta



Operativo Censal y proceso de sensibilización (decisiones ex ante)

Los procesos de planificación pueden realizarse de manera descentralizada, y aprovechar el conocimiento experto de las comunidades en áreas de difícil acceso del país. El vincular al operativo censal personal de las comunidades indígenas y afrodescendiente (coordinadores, supervisores y empadronadores) es una garantía de inclusión, compromiso institucional con las comunidades y mejora la calidad de la información

recabada.











Operativo Censal y proceso de sensibilización

Las bases cartográficas de los censos deben actualizarse por diversos métodos incluyendo los participativos (cartografía social), con el animo de mejorar el cubrimiento geográfico y estadístico del operativo censal. "En esta temática se consolidó información cartográfica digital para 857, asentamientos de colonos, 3.200 comunidades afrodescendientes, 7241, comunidades indígenas y 153 rutas operativas." (Informe de gestión DANE,

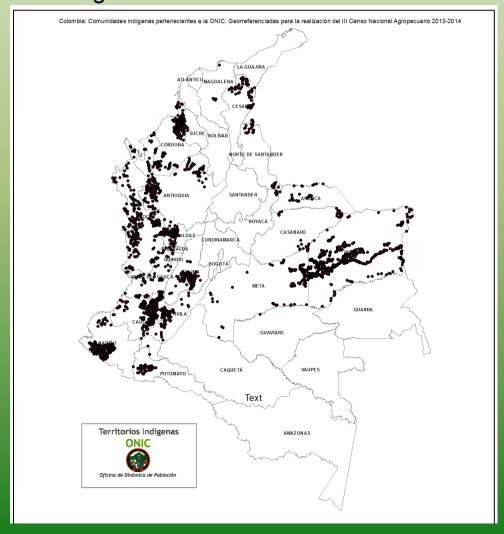








Actualización de cartografía censal







Proceso de sensibilización

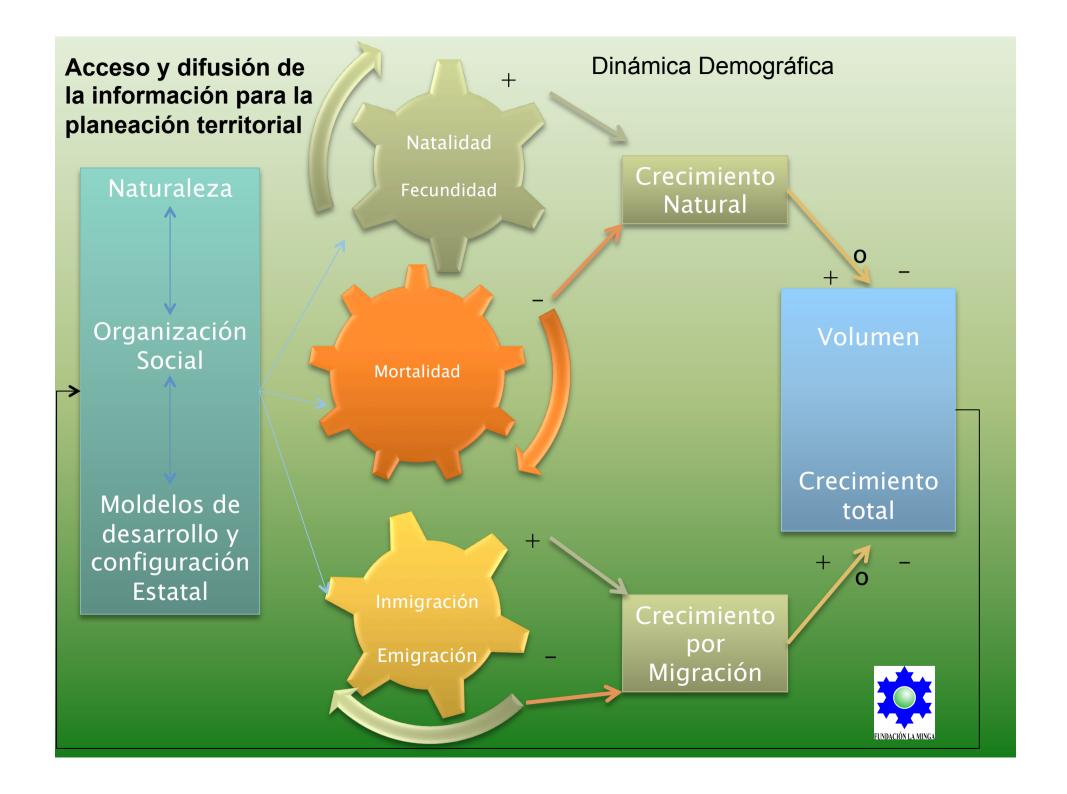
Mensajes: Es preciso el realizar un plan de comunicaciones acorde al contexto social de las regiones, la Construcción y aprobación de las propuesta de guiones y libretos han de diseñarse en lengua propia e involucrar la participación activa de las organizaciones comunitarias.

Canales:

Canales de televisión, Emisoras nacionales, emisoras comunitarias, reuniones comunitarias de base, reuniones de organizaciones comunitarias, publicidad con volantes y afiches







Acceso y difusión de la información para la planeación territorial

Síntesis de conceptos emergentes de planes de vida



Síntesis de conceptos emergentes de literatura de planeación territorial



Fuente: Planes de vida de 60 resguardos de Colombia, elaboración propia

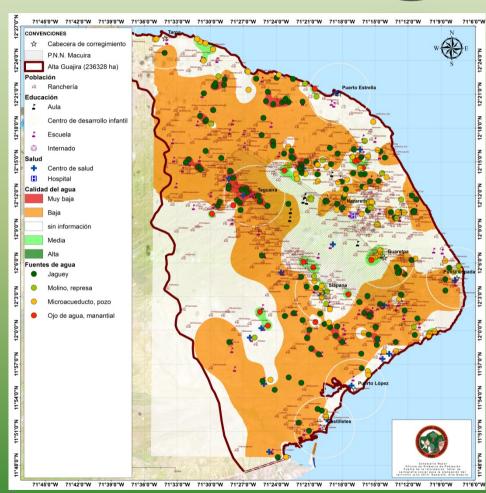


Acceso y difusión de la información para la planeación territorial



MAPA INFRAESTRUCTURAL: PRESENTE











Principios:

Transparencia - Respeto a la Autonomía - Inclusión

Buenas prácticas:

- La implementación de la consulta previa es un derecho de las comunidades y una oportunidad de construir un Estado pluricultural.
- Avanzar de manera decidida hacia la democratización de la información.
- Asumir la representación de los temas poblacionales por parte de las comunidades.
- Respecto a los procesos organizacionales y cosmovisiones de los pueblos.





Lecciones aprendidas:

- Es importante que cada parte comprenda los tiempos institucionales.
- Existe la necesidad de construir cronogramas conjuntos.
- Es necesario el desmitificar los aspectos técnicos.
- Se requiere que exista transparencia en todos los procesos censales.
- Las comunidades y la institucionalidad requieren trabajar mancomunadamente en las tareas pre-censales, censales y de análisis de la información.

